

Expediente: 341/19
Carátula: JARA ROSENDO C/ ZEEV S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20288843806 - JARA, ROSENDO-ACTOR
90000000000 - ZEEV S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 341/19



H105015710436

JUICIO: "JARA ROSENDO c/ ZEEV S.R.L. s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 341/19.- Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025

De las constancias del presente expediente surge que el plazo de CINCO DÍAS conforme proveído de fecha 26/05/2025 se encuentra vencido y que la parte demandada vencida **ZEEV SRL** (CUIT N.º 30-70978108-8), con domicilio en BUENOS AIRES N° 671, PISO 8, DPTO. A- SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, no ha dado cumplimiento con el pago de la planilla fiscal por la suma de **\$30.322,63** Por lo que corresponde librar oficio a la Dirección General de Rentas de la Provincia a fin de que tome conocimiento de dicho incumplimiento a los fines que hubiere lugar. JMA 341/19

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.